



Universidad Nacional de Salta

SAITA, 19 de Agosto de 1974.-

592/74

Expte.N° 40.208/74

VISTO:

La planilla de viáticos por terminación de comisión de Fs. 1/6 suscrita por el chófer Sr. Lucio Terraza, por viáticos devengados en misiones de servicio llevadas a cabo en el mes de Mayo último; teniendo en cuenta la conformidad del Director de la Sede Regional de esta Universidad en la ciudad de / Orán y lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAITA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la planilla de viáticos presentada por el Sr. Lucio TE
RRAZA, correspondiente a las misiones de servicio cumplidas como chófer duran
te el mes de Mayo del año en curso, según las fechas y localidades detalladas
en dicha planilla, y liquídese a su orden la suma de dos mil cien pesos (\$
2.100,00), en concepto de treinta (30) días de viáticos, a razón de \$ 70,00 /
diarios.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS
Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus
demás efectos.-

Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR